



# **EL ACCESO A LOS SERVICIOS FINANCIEROS: UN DERECHO HUMANO FUNDAMENTAL**

**XIII CONGRESO NACIONAL COOPERATIVO**

**CARTAGENA, AGOSTO 8-9 DE 2013**

**CARLOS GUSTAVO CANO  
CODIRECTOR**

Las opiniones expresadas en esta presentación son responsabilidad del autor y no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva. Para mayor ilustración ver Carlos Gustavo Cano, María del Pilar Esguerra, Nidia García, J. Leonardo Rueda y Andrés M. Velasco (2013) "Acceso a Servicios Financieros en Colombia", Borradores de Economía no. 776, Banco de la República



- I. Los fundamentos
- II. La motivación
- III. Schumpeter: para que la 'destrucción' sea 'creativa'
- IV. Encuesta de Capacidades Financieras
- V. El grueso de los excluidos del sistema financiero yace en la áreas rurales. La salida: el cooperativismo y las organizaciones solidarias
- VI. Limitantes para la política macroeconómica
- VII. Barreras del lado de la oferta
- VIII. Barreras del lado de la regulación
- IX. Barreras del lado de la demanda
- X. Conclusiones y recomendaciones



## LOS FUNDAMENTOS

- El acceso a los servicios financieros constituye un derecho humano fundamental contemporáneo y un instrumento insustituible en la asignación de los recursos que permitan la acumulación de capital
- Dicha herramienta resulta crucial para el desarrollo económico en términos de equidad y sostenibilidad
- La exclusión financiera es una forma de exclusión social. Por tanto, el Estado debe garantizar, a través de la regulación, el acceso a los servicios financieros de los segmentos más vulnerables de la población
- **Inclusión financiera no es igual a *'bancarización'***



- Relevancia de la **inclusión financiera**: su contribución al bienestar de los hogares y pequeñas empresas, al crecimiento y a la reducción de la desigualdad
- No cualquier tipo de «**inclusión financiera**» es buena. Indispensable una regulación que vele por una inclusión financiera sostenible y beneficiosa para los hogares
- La '**bancarización**' se ha medido como el simple acceso de la población a los servicios financieros (porcentaje que posee al menos un producto). Cosa distinta es **inclusión financiera**, cuyas dimensiones son: acceso, uso, calidad y bienestar. No se ha tenido en cuenta el uso: 67,1% tiene acceso (algunas veces forzoso) a algún producto, como cuentas de ahorro (p.ej. Familias en Acción). Pero la tercera parte no las ha utilizado en los últimos seis meses



# SCHUMPETER: PARA QUE LA 'DESTRUCCIÓN' SEA 'CREATIVA'

- Sólo si el crédito fluye hacia mejores proyectos, preferiblemente de índole asociativa, en vez de los mejores colaterales o los agentes más grandes, el crecimiento con equidad será viable y contribuirá a la destrucción creativa. Siempre que se destine a los socialmente más eficientes
- Las firmas más pequeñas suelen ser las más dinámicas e innovadoras. La **inclusión financiera** les brinda la posibilidad de adquirir mayores economías de escala. Por tanto, sistemas financieros inclusivos tienen efectos positivos tanto sobre la composición como sobre la competencia en el sector empresarial, y, a su vez, sobre la ampliación y consolidación de una clase media próspera
  - La **inclusión financiera** es un motor de innovación y crecimiento a través de la entrada de nuevas firmas

# CONSTRUYENDO UN INDICADOR MÁS CERCANO A LA DEFINICIÓN APROPIADA DE INCLUSIÓN

- A partir de los datos de la Encuesta de Capacidades Financieras del Banco Mundial y el Banco de la República, aplicada a 1.527 personas mayores de 18 años entre mayo y junio de 2012, se buscó construir un mejor indicador para medir **inclusión financiera**, en contraste con la tenencia de un solo producto financiero, como generalmente se suele medir la *bancarización*
- La encuesta recoge información sobre las características sociodemográficas, las prácticas de la administración diaria del dinero, la planificación para el futuro, el uso de los productos financieros y la toma de decisiones sobre los mismos, y los conocimientos financieros, entre otros



# ALGUNOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE CAPACIDADES FINANCIERAS

24%

declaró saber exactamente el monto disponible para los gastos actuales, a pesar de que el 94% afirmó planificar el uso sus ingresos.

93%

de las mujeres participa en la toma de decisiones en el hogar, aunque solo el 65% contribuye al ingreso del hogar.

43%

tienen un horizonte temporal de planificación de una semana o menos.

85%

de los padres tenía previsto ahorrar dinero para destinarlo a la educación de sus hijos

65%

de la población **mayor de 60 años** afirma no tener suficientes recursos para afrontar los gastos diarios

25%

De los adultos manifestó tener una cuenta de ahorro.

63%

de los adultos no pudo calcular una tasa de interés simple. 2% declaró no saber hacerlo.

69%

de los encuestados dice que nadie le enseñó a administrar su dinero.



# HALLAZGOS DEL ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LA ENCUESTA DE CAPACIDADES FINANCIERAS

Las regresiones muestran que tienen un mayor acceso:

- Los hombres,
- La población adulta joven
- Quienes mantienen una relación conyugal estable
- Quienes tienen hogar con menor número de integrantes
- Quienes tienen ingresos y stock de riqueza más altos
- Quienes tienen más alto nivel de educación
- Quienes prestan mayor atención al futuro

Quienes viven cerca a centros urbanos



# EL GRUESO DE LOS EXCLUIDOS DEL SISTEMA FINANCIERO YACE EN LA ÁREAS RURALES. LA SALIDA: COOPERATIVISMO Y LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS

- A fin de superar la exclusión financiera en el campo, no hay otro camino que la gestión de 'arquitectura social' desde la base de la pirámide comunitaria. Esto es, el diseño y puesta en marcha de modelos de organización social de la producción en pos de economías de escala e integración vertical hacia adelante a través de procesos asociativos de agregación de valor, eficiencia y competitividad
- Son de destacar los ejemplos de Coopeagropal en Costa Rica (inspirado en Felda de Malasia); de Cordeagropaz en Tumaco; de Vallenpaz en el Valle del Cauca; y de Maríalabaja en Bolívar, entre otros



**TRAS EL NOTABLE AUMENTO DEL ÁREA CULTIVADA ENTRE 2003 Y 2005, ESTA VOLVIÓ A CAER. DESDE 2011, RELATIVO ESTANCAMIENTO. CUELLO DE BOTELLA (APARTE DE LA FALTA DE TRIBUTACIÓN PREDIAL RURAL): LA EXCLUSIÓN FINANCIERA**

### Área cosechada total del país

Fuente: SAC

Cifras en millones de hectáreas



### PIB sector agropecuario

Año-Índice



Colombia

\* primer trimestre del año

# LIMITANTES PARA LA POLÍTICA MACROECONÓMICA

- La falta de **inclusión financiera** asimismo representa una severa limitación para la efectividad de la transmisión de la política monetaria, particularmente frente al control de la demanda agregada
- Uno de sus principales canales es el crédito que se irriga a través del sistema financiero formal, el cual sólo llega a una proporción muy reducida de la población



## BARRERAS DEL LADO DE LA OFERTA

- Desconocimiento sobre necesidades y preferencias financieras de los hogares y las firmas excluidas
- Excesiva rigidez de la oferta de productos financieros para adecuarse a dichas necesidades
- Falta de incentivos que induzcan a los intermediarios financieros a ofrecer tales productos especializados en el mercado potencial de los excluidos
- Insuficiente adopción de tecnologías que reduzcan los costos fijos de la oferta y de la atención en zonas apartadas, y que por tanto viabilicen el acceso a los servicios financieros para la población más pobre



# BARRERAS DEL LADO DE LA REGULACIÓN

- Aunque hay avances como la reforma financiera de 2009, persisten debilidades en la protección del consumidor, y cierto grado de inflexibilidad del marco normativo para estimular la innovación de los proveedores de servicios financieros de cara a las necesidades de los excluidos
- Se requiere regulación que evite posiciones dominantes en el mercado. Una mayor y más abierta competencia entre los intermediarios financieros garantizaría mecanismos de transmisión de la política monetaria más eficaces para reducir aún más los márgenes de intermediación y las tarifas de los servicios financieros
- Se requiere una política de competencia en el sector financiero que promueva la innovación desde la oferta para cubrir los segmentos actualmente excluidos

## **BARRERAS DEL LADO DE LA DEMANDA**

- Insuficiente información sobre los productos financieros y bajo nivel de educación financiera de la población
- Incapacidad de los agentes para cubrir los costos asociados a la apertura y mantenimiento de productos financieros, particularmente de las cuentas de ahorro, incluyendo las exigencias sobre saldos mínimos
- Incapacidad de los agentes para cumplir con la totalidad de la documentación requerida
- Falta de garantías e incapacidad para respaldar las operaciones en caso de no contar con empleo formal
- Desconfianza de los excluidos en la banca



## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES (A)

- La **inclusión financiera** es válida y se justifica si está en función de sus efectos sociales en términos de acumulación de capital de los más pobres y, por ende, de la distribución de la riqueza. Sin acumulación de capital la superación de la pobreza se torna en un propósito ilusorio
- Sin sistemas financieros inclusivos quien más pierde es la misma sociedad al excluir de sus servicios a personas naturales y jurídicas con bien fundamentados y promisorios proyectos que, bien apalancados, podrían hacer valiosos aportes al bienestar, sin tener que estar limitados a sus propios ahorros e ingresos



## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES (B)

- Las reformas financieras adelantadas - eliminación de controles a tasas de interés, supresión del crédito dirigido y de los fondos de destinación específica, así como la privatización de la banca pública - no han conducido a la ampliación de los servicios financieros como bien público
- Lo social y políticamente correcto sería integrar al sistema financiero formal a las instituciones microfinancieras (IMF) – **cooperativas**, ONG's, fundaciones y demás iniciativas solidarias especializadas en las microfinanzas -, a fin de calificarlas y vigilarlas, de suerte que de esa manera puedan también acceder a recursos públicos de destinación social que les ayude a hacer viable el logro de sus objetivos misionales



## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES (C)

- Las IMF que se han convertido en bancos, los cuales constituyen una gran porción del microcrédito, se encuentran bajo la vigilancia de la Superfinanciera, pero enfrentan severas dificultades para competir con los intermediarios de mayor tamaño cuya misión es estrictamente comercial
- Por tanto, con el objeto de acelerar el proceso de conversión de aquellas IMF que aún se hallan por fuera del sistema formal, de proteger a las que ya se han integrado, y de incentivar por parte de unas y otras la adopción de tecnologías de microcrédito y productos que respondan a las necesidades de las microempresas y la población excluida, se requiere un entorno regulatorio especial y diferenciado que las haga visibles y que se ajuste a sus específicas particularidades



## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES (D)

- Entre más competencia haya, incluyendo al mayor número posible de intermediarios de origen extranjero, las barreras, que ordinariamente se traducen en altos costos y mayor concentración geográfica, tienden a reducirse
- La inversión extranjera generalmente trae consigo no sólo capital, sino también nuevas tecnologías y conocimientos, y, sobretudo, independencia frente a los diversos grupos de interés y a las élites políticas, que suelen ser indulgentes con las prácticas de posición dominante
- Resulta evidente que los países que le han abierto las puertas a la banca extranjera bajo condiciones de genuina competencia con la banca local, han logrado el mejoramiento sustancial del acceso de la pequeña y la mediana empresa al financiamiento



## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES (E)

- Desde el Estado (Gobierno&BR) se debe seguir avanzando en el fortalecimiento de la educación del consumidor financiero, y en facilitar un acceso amplio y transparente a la información relacionada con el sistema financiero y su oferta de productos y servicios, que les permita tomar decisiones informadas y responsables a los ciudadanos
- La más alta prioridad debería otorgársele a la educación y la **inclusión financiera** de mujeres y jóvenes rurales en asocio de organizaciones solidarias como por ejemplo Contactar y Cordeagropaz en Nariño, Vallenpaz en el Valle del Cauca y las Secretarías de Agricultura a través de los Centros Provinciales de Gestión Agroempresarial (consorcios de UMATA) impulsados por el Ministerio



**GRACIAS**

